



INFORME DEL AVANCE DE LA GESTION FINANCIERA

PERIODO


SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL ADMINISTRACION 2012-2015


UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POSEER LA INFORMACION

TESORERIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
UMAN, YUC., MEX.
2012 - 2015


P.T.P. SANTIAGO JACINTO PEET Y MONTERO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN ANGEL CEBALLOS CETZ
TITULAR DEL UMAIP

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO

6 DE ABRIL DE 2015

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION

6 DE ABRIL DE 2015



UMAN

SEGUNDO INFORME

DE GOBIERNO MUNICIPAL



INTRODUCCIÓN

DIRECCIÓN DE SALUD Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ANCATARILLADO

DIRECCIÓN DE DEPORTES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

DIRECCIÓN DE PANTEONES

DIRECCIÓN DE CATASTRO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y PROTOCOLO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

DIRECCIÓN DE TRASPORTE MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y FINANZAS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MENSAJE DEL ALCALDE

INTRODUCCIÓN

C. Licenciado Carlos Sobrino Argáez, Subsecretario de Gobierno y Desarrollo Político del Gobierno del Estado y Representante personal del **LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO**, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Regidores que conforman el Honorable Cabildo, Lic. José Javier Castillo Ruz, Diputado del 8º Distrito, Prof. Marco Vela Reyes, Diputado Federal del 5º Distrito, Amigos Funcionarios Estatales, Federales y Municipales, Delegados y Comisarios Municipales y Ejidales, Autoridades Educativas, Medios de comunicación presentes, Compañeros trabajadores del H. Ayuntamiento, Amigas y Amigos Umanences.

En cumplimiento con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en sus artículos 39 y 56 Fracción VII. Hoy vengo a dar cumplimiento a este mandato constitucional, informo al cabildo y a todos los ciudadanos de Umán del estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, en el periodo comprendido de septiembre del 2013 a la presente fecha.

Las condiciones financieras que enfrento la administración en el inicio de su gestión, estuvieron limitadas por un escenario difícil y complicado por la existencia de pasivos y compromisos que cumplir, así como por una cantidad importante de servicios que demandaban la aplicación inmediata de recursos para su restablecimiento. Debido a ello, se asumió como un compromiso fundamental ser un gobierno con una administración pública austera pero con eficiencia y claridad en el manejo de sus recursos, implementamos mecanismos de planeación y control del gasto público, permitiéndonos con ello el fortalecimiento municipal que nos ha permitido ir cumpliendo con los compromisos adquiridos con los trabajadores y con la atención prioritaria de las principales demandas de la sociedad, sin contraer crédito alguno con Instituciones crediticias o financieras.

Lo que hoy se viene a informar, es el trabajo conjunto de un cabildo plural, que ha manifestado dentro del ámbito de su responsabilidad el firme propósito de lograr que cada día nuestro municipio avance en la solución de sus necesidades y en consecuencia lograr una mejor calidad de vida de sus ciudadanos.

Así mismo, Valorando el esfuerzo y dedicación diaria de cada uno de los trabajadores de este Ayuntamiento, quienes con responsabilidad y entrega desempeñan

la función que les corresponde, teniéndose los siguientes resultados:

SALUD Y ECOLOGÍA

La Dirección de Salud Y Ecología tiene como objetivo prioritario la aplicación de acciones dirigidos a la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades.

Por lo que a continuación podemos señalar:

- Esta Dirección cuenta con tres consultorios médicos, y en ellos se prestaron 9,106 consultas.
- Así mismo se otorgaron otros servicios como toma de la Presión Arterial a 2,864 pacientes, 162 Curaciones, 1,689 aplicaciones de Inyecciones, 1,122 Nebulizaciones, 107 suturas, también se realizaron 44 aplicaciones de inyecciones intravenosas.
- Y de manera especial a la a casa del anciano se otorgaron 50 consultas médicas con apoyo de medicamentos
- El consultorio de estomatología, atendió durante el año 571 consultas dentales.
- En el servicio de salud mental, se otorgaron 1,560 consultas y se impartieron 55 pláticas de orientación a Adolescentes en las diferentes escuelas del municipio.
- De manera periódica se capacito a 33 auxiliares de salud de las comisarias en coordinación con el Centro de Salud del municipio, otorgándoles en compensación una despensa, con un costo anual total de \$ 54,450 pesos.
- En coordinación con la dirección de Policía con la Ambulancia de Emergencias se realizaron 311 traslados de pacientes que presentaron urgencia médica, referidos al IMSS, Hospital O`Horan y al Hospital Regional de Alta Especialidad.
- Se realizó una campaña de descacharrización masiva en coordinación con Servicios de Salud del Estado de Yucatán, se cubrió la cabecera municipal y los fraccionamientos, recolectando un total de 45.25 toneladas de cacharros, beneficiando a 33,075 habitantes. En una segunda etapa la Dirección de Salud y Ecología cubrió las 17 comisarías del municipio, en las cuales se obtuvo 75 toneladas de cacharros.
- En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social con el programa Recicla por tu Bienestar del Gobierno del Estado, en dos fechas distintas, se benefició a más de 1,000 familias del municipio.
- Como parte de la continuidad del programa de lucha contra el Dengue se realizó el abate, dando cobertura a 10,721 casas y se realizó la fumigación masiva en la cabecera y en sus 17 comisarías, beneficiando a un total de 47, 000 habitantes.

- Así mismo se realizó la fumigación de 80 escuelas del municipio y sus comisarias con la moto-mochila de la dirección de Salud.
- El Programa Sábados en tu Comunidad, ofreció servicios gratuitos en las 17 comisarias con Consultas Médicas, Aplicación de Flúor, Toma de Presión Arterial, Cortes de cabello, Vacunación Canina y Felina y Pruebas de Diabetes, beneficiando a más de 1,000 familias vulnerables.
 - Se realizó la cloración en 80 escuelas del municipio con dispositivos Aqualim, como parte del programa escuelas libres de parásitos.
 - Como parte del programa de enfermedades diarreicas y hepatitis se realizó el caleo en las casas que no cuentan con baño, así como la cloración de tinacos beneficiando a unas 6,000 familias.
 - En materia de prevención y vigilancia epidemiológica del virus de la rabia urbana, se capturaron 806 caninos y se esterilizaron 293 animales domésticos, se realizaron dos campañas de vacunación canina y felina, en la cual se aplicó 9,128 dosis de vacuna antirrábica.
 - Se dio seguimiento al convenio con SEDUMA, y el comité de Desarrollo Sustentable y Participación Social, realizó la reforestación de 205 árboles, los cuales fueron donados y plantados a escuelas del municipio y espacios deportivos.

RASTROS Y MERCADOS

El rastro municipal es sin duda un espacio de vital importancia en el municipio, ya que aquí se sacrifican los animales cuya carne es consumida por la población y de aquellos visitantes que acostumbran hacer sus compras en nuestros mercados, por esta razón la limpieza es permanente, por lo que se pintaron las áreas donde se sacrifican res y cerdo.

Se desazolvaron los pozos y sumideros de manera continua, se adquirió una bomba dosificadora de cloro en el cual se aplica 180 lts de hipoclorito al mes. Se adquirió manguera para el lavado de pisos y paredes, se dio mantenimiento a ventiladores, lámparas y balastros eléctricos en mal estado, se cambiaron y repararon llaves de agua.

A los animales sacrificados, les tomaron muestras de sangre por personal de SAGARPA y el sector salud.

Habiéndose sacrificado en nuestro Rastro un total de 9,063 animales.

En los mercados de carnes y verduras, la limpieza y la higiene son fundamentales, por lo que el lavado de pisos se realizó permanente, así como la recoja de basura se llevó a cabo 2 veces al día. Se implementó un programa de fumigación mismo que se realizó en los meses de noviembre y marzo. Se realizó mantenimiento hidráulico y eléctrico, cambiaron llaves de agua, balastos, lámparas eléctricas y ventiladores. Se limpiaron y cloraron los tinacos de manera periódica.

Se levantó y actualizó un censo de locatarios teniéndose como resultado un total de 243.

Se le dio mantenimiento al mercado del fraccionamiento de San Lorenzo donde se cambiaron lámparas, balastos, candados y se reparó la Red de energía eléctrica.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El sistema de agua potable y alcantarillado teniendo como principal preocupación el bienestar y salud de los habitantes, ha puesto especial interés en el continuo procedimiento en la cloración del agua en cada una de las localidades y por ello en materia de tratamiento en condiciones inmejorables de consumo, se aplicó 31.20 Toneladas de hipoclorito y 6,760 kilogramos de gas cloro.

Así mismo, en el período que se informa, realizó los siguientes trabajos de mantenimiento a las diferentes plantas de agua potable del sistema.

- Se dio mantenimiento y cambio de baleros a las Bombas y Motores de las plantas 1 y 2 Santa Elena y 4 de Itzincab.
- En su parte eléctrica, se cambió los contactores en las plantas 1 y 4.

El número total de fugas atendidas durante el año, se divide de la siguiente manera:

- Fugas de línea: 104
- Fugas de manguera: 453
- Reconexiones: 256
- Tomas nuevas: 187

En la parte administrativa del Sistema de Agua potable, se puso en marcha el nuevo software de cobro, que nos da las siguientes ventajas:

- Conceptos de cobro más claros.
- Abonos y pagos mejor desglosados.
- Recibos con formato moderno.
- Flexibilidad de multiusuarios.
- Conexiones de manera remota a tiempo real (sucursales de cobro).
- Más opciones de búsqueda de usuario.
- Base de datos más confiable.

Se realizaron trabajos de modernización y cambio de red en la Ciudad de siguientes calles: 9, 19, 26J y 26.

De igual manera se realizan ampliaciones y modernización en los sistemas de agua potable de las comisarias de Xtepen, Tebec y Poxila, así como también cambios y rehabilitación de bombas en las haciendas de Oxcum, San Antonio Chum y Bolom.

Como parte de la Imagen del personal administrativo y operativo se le otorgaron un total de 56 uniformes nuevos.

Como parte del equipamiento en comunicación se adquirieron radios y equipos fuentes de poder, así como una antena transmisora, para mantener la comunicación con los grupos de trabajo de fontaneros, esto es con el fin de brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

DEPORTES

Con la premisa de Mente Sana en Cuerpo Sano, el Deporte ha sido en esta Administración un total apoyo y compromiso, teniéndose como consecuencia un incremento en las disciplinas como balonmano (Handball) y Taekwondo, llegando a un número aproximado de 600 alumnos participando en las 10 escuelas. Cabe mencionar que estas no solo trabajan en la cabecera sino que también están funcionando en comisarias, apoyándoles con transporte e inscripciones a sus torneos.

Muestra de que las Escuelas de las Diferentes disciplinas son un éxito, nuestro municipio quedo en primer lugar en los juegos regionales del estado en clasificación de deportistas. Por lo que es un orgullo decir, que 33 de los nuestros fueron seleccionados a la olimpiada nacional 2014, Obteniéndose a Nivel Nacional 21 medallas:

Levantamiento de pesas 3 de oro, 5 plata, 7 bronce

Paralímpico 4 oro, 1 plata, 1 bronce

Inauguramos 34 torneos de diferentes disciplinas entre levantamiento de pesas, ajedrez, béisbol, softbol, basquetbol, voleibol, ajedrez y futbol. En cada torneo se apoyó con material deportivo, premiación y transporte.

Realizamos 3 carreras y caminatas familiares, una en noviembre por motivo del aniversario de la ciudad, una infantil llamada carrera de hormigas, otra realizada en el mes de julio, estas se realizaron en coordinación con el club de corredores del municipio, se apoyó con la logística, insumos, abastecimiento, premiación, playeras para los corredores, logrando con esto que la gente se interese en practicar un deporte e incluso que lo haga en compañía de su familia o amigos, cumpliendo con el objetivo de fomentar

el deporte para todos los sectores, uniendo a las familias y alejando a la juventud de los vicios y drogas.

Quiero hacer un reconocimiento especial a los siguientes **ATLETAS UMANENSES DESTACADOS**

En Juegos Paraolímpicos

Juan Adonay Poot Uitz y a Moisés Alberto Solís Varguez.

En Levantamiento de pesas

Antonio May Chale, Neyfi Anahí Uc Hernandez y a David Niño Mutul.

En Esgrima

Elías Manzanero Duran.

A todos ellos apoyándoles en sus necesidades en todo momento.

En coordinación con el IDEY del Gobierno del Estado, se realizó en el mes de agosto el programa bienestar en vacaciones 2014, con la participación de más de 600 niños entre 6 a 13 años, donde Umán obtuvo el cuarto lugar estatal en la mini olimpiada realizada en el estadio Salvador Alvarado. Este tipo de programa se realiza con el objetivo de captar niños para las escuelas del centro regional deportivo.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La Dirección de Educación y Cultura, a través de sus actividades CULTURALES, ARTISTICAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES, fomenta el desarrollo de la sensibilidad y habilidad artística de niños, jóvenes y adultos del municipio en los diferentes talleres de la Casa de la Cultura.

Con el propósito de manifestar la identidad mexicana se realizó la noche del 15 de Septiembre con el tradicional **Grito de Dolores**, presenciando una amplia variedad de espectáculos al estilo mexicano.

Del 16 al 20 de noviembre se realizaron actividades culturales, artísticas y deportivas con el propósito de festejar el XXIII Aniversario de la Ciudad de Umán.

Con la finalidad de mantener vivas las tradiciones y costumbres de nuestro estado, en el mes de noviembre se realizó la exhibición o muestra de altares (Hanal Pixan), participando en la ciudad de Mérida y otro llevado a cabo en esta ciudad de Umán.

En el mes de diciembre se realizó el encendido oficial del árbol navideño, también se contó con la caravana Coca Cola y el festival navideño, coordinado por la Dirección de Educación y Cultura.

En enero como es costumbre, se realizó el tradicional corte de rosca de Reyes donde asistieron 1,500 personas.

En el mes de febrero se organizó el Carnaval de la Ciudad del 27 de febrero al 6 de marzo que llevo por nombre **"Sones y Ritmos Caribeños"**.

Se realizaron los **"Domingos Culturales"** así como el programa **"La Cultura Cerca de ti"**, para promover el trabajo artesanal y destacar la parte artística y cultural.

En abril celebramos a todos los niños del municipio de las diferentes comisarias y fraccionamientos; se realizaron ferias infantiles, cines gratis, se les proporciono refrigerio y juguetes, al término de ésta gira, se realizó un evento masivo en la unidad deportiva solidaridad con la participación de payasos, botargas y la obra del Rey León, etc.

Con motivo del Día de las Madres, el 9 de mayo se realizó en el campo solidaridad, con el show de Nany Namu, en donde se rifaron 400 regalos entre las presentes, donados por varios comercios y otros de mayor valor adquiridos por el Ayuntamiento.

Cabe mencionar que estos festivales también se llevaron en los diferentes fraccionamientos y comisarias.

Se organizó un evento para celebrar a los maestros en su día, brindándoles una cena baile, donde se sortearon diversos regalos entre los presentes.

En el mes de junio se llevó a cabo el concurso **"La Flor más Bella del Campo"**, siendo cede del evento nuestro municipio, donde participaron 21 señoritas de diferentes municipios.

En el mes de julio se llevaron a cabo las clausuras de los talleres en donde los 428 alumnos demostraron lo aprendido en este curso, teniendo una asistencia de más de 2,000 personas.

"Educación"

Se ampliaron los servicios que se prestan en las bibliotecas, donde además de internet se realizaron pláticas y talleres.

Se atendieron a un total de 13,421 usuarios en las tres bibliotecas que tenemos en funcionamiento.

Con el fin de fortalecer el trabajo de los docentes se contemplaron pláticas y actividades en las que participaron alumnos de 22 diferentes escuelas de nivel primaria y preescolar beneficiando a un total de 1,142 alumnos.

Se participó como patrocinador en la feria de la lectura FILEY, organizado por la UADY, incrementándose el acervo cultural de las bibliotecas con 140 libros de diferentes títulos, cuatro paquetes de diferentes colecciones y 5 juegos de mesa.

Se realizaron pláticas y talleres de bullying, reciclaje, teatro guiñol, minimundo maya y declamación, con la participación de 22 escuelas y un total de 1,142 alumnos beneficiados.

En coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos, se implementaron pláticas, participaron 41 escuelas de comisarias, 6 escuelas de cabecera y 5 escuelas de fraccionamientos, siendo beneficiados un total de 1,560 alumnos.

Del 7 al 18 de julio se llevó a cabo el programa mis vacaciones en la biblioteca con la participación de un total de 80 niños.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Las labores de comunicación social se realizaron en apoyo a todas y cada una de las direcciones y también de las fuentes externas que solicitaron los servicios de dicha dirección, entre ellas podemos mencionar: las escuelas municipales, templos de la localidad, comisarios, delegados municipales y gente externa que así lo requiera para sus fines establecidos. Durante el periodo de septiembre de 2013 a julio 2014 se emitieron un total de 324 comunicados de prensa que informaron a lectores de medios impresos y digitales sobre los trabajos realizados a favor del municipio y sus comisarias, así como el funcionamiento total del Ayuntamiento.

Siendo siempre respetuoso a los trabajos realizado por los periodistas de los diferentes medios de comunicación con influencia en el municipio y en especial aquellos que cubren los eventos de esta administración, **Mi más sincero reconocimiento a su Labor**. Ya que con ellos logramos difundir las acciones de Gobierno Municipal y Estatal, mismas que muchas veces no se perciben.

Teniendo en consideración que las **REDES SOCIALES** hoy en día es un medio para interactuar e informar, es un gusto saber que de acuerdo a la información del historial de la web oficial del Ayuntamiento en Facebook tiene ya a 736 seguidores del municipio, acumulando un promedio de 39 visitas diarias. En esta página se registran los

comunicados y las fotos de los eventos realizados por esta Administración y sus Direcciones.

En la red social Twitter sumó 2,156 tweets al final del mes de junio del presente año

En el **AUDITORIO MUNICIPAL**, en el periodo actual se han realizado 284 reuniones, de las cuales 163 fueron de las direcciones que conforman el Ayuntamiento y 121 fueron de los grupos externos; entre ellos, escuelas de educación preescolar, educación superior, agrupaciones civiles, grupos deportivos, entre otros.

En el **SERVICIO DE AUDIO Y VOCEO MOVIL**, En el transcurso del año que se informa, se prestaron 235 servicios de audio y en algunos casos iluminación y escenario. Estos fueron destinados a la clausura de las escuelas, asociaciones civiles, templos e iglesias. En cuanto al voceo móvil se realizaron 568 spots de voceo, para promoción de diferentes eventos oficiales o de carácter social.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Siempre hemos creído que nuestros conciudadanos y visitantes deben sentirse a gusto de vivir y estar en una Ciudad Limpia y Ordenada, es por ello que esta Administración, a través de la dirección de servicios públicos municipales (aseo urbano) con acciones de barrido manual, se ha realizado la limpieza con desbroce y recoja de basura, en forma permanente de las Avenidas Principales, colonias, fraccionamientos, comisarías, y escuelas que en su momento lo han solicitado. Pero también atendemos de manera constante con desbroce, recoja de basura y limpieza general, la Avenida Merida-Uman, que es la entrada más importante de nuestra ciudad a la capital del estado.

De igual forma contamos con un sistema de recolección de basura domiciliaria y empresarial, dividida en nueve rutas las cuales atienden a varias comunidades rurales, colonias y fraccionamientos, logrando con ello brindar un servicio al 100% en la zona urbana, y un 85% a la zona rural. Con Recursos propios se adquirió una máquina trituradora de ramas para agilizar la recoja y crear composta que se utiliza como abono en los jardines del Municipio.

Al inicio de la administración contábamos con 206 empleados, ahora somos 254 en aseo urbano para cumplir con el compromiso ante las demandas de servicio de nuestra ciudadanía.

A principios de año a través de SEDUMA estatal, se llevó a cabo el saneamiento y limpieza de todo el relleno sanitario dejándolo en óptimas condiciones para dar inicio a su segunda etapa.

Con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, se entregaron 250 paquetes de uniformes consistentes en (botas, gorras y playeras), Así como equipos de trabajo para el personal de desbroce.

ALUMBRADO PÚBLICO

Como parte de la misma Imagen de nuestra ciudad y sobre todo por la seguridad de sus habitantes, La dirección de alumbrado público municipal realiza una tarea de suma importancia de manera continua y permanente dando mantenimiento a todas las luminarias viales existentes de tipo OV-15 con focos y balastos de vapor de sodio, luminarias tipo suburbana y reflectores de aditivo metálico en canchas, parques y jardines.

Durante éste período se atendieron un total de 2,218 reportes de la ciudad, sus colonias, fraccionamientos y comisarias.

Esta dirección brindó apoyo continuo a los ciudadanos de la ciudad y comisarias en las fallas en el suministro de energía eléctrica, canalizando y gestionando ante la Comisión Federal Electricidad el restablecimiento del mismo.

En diferentes escuelas del municipio, se apoyó con mano de obra y material en instalaciones eléctricas nuevas, reparación y mantenimiento de las existentes.

En el sector productivo se apoyaron a las unidades citrícolas como la "Víctor Cervera Pacheco" y "Buluk Ná" de la comisaría de San Antonio Chum, la cual se benefició con la reparación de líneas de media tensión y la unidad de producción citrícola de Yaxcopoil en conexión de cuchillas.

CEMENTERIOS

El servicio público de CEMENTERIOS, es el conjunto de actividades inherentes a la disposición o alojamiento de cadáveres, restos humanos y restos áridos. Para éste servicio, la ciudad de Umán cuenta con 12 cementerios; un Cementerio General ubicado en nuestra ciudad y los 11 restantes distribuidos en comisarías.

De los servicios que prestamos durante este período se realizaron un total de 113 inhumaciones, 49 exhumaciones, 33 actualizaciones de documentos de concesión, 32 permisos para instalación de monumentos y 39 adquisiciones de bóvedas.

Así mismo realizamos limpieza y desmalezamiento, conservación de áreas verdes y jardines, limpieza, caleo, recolección de basura, fumigación, abatización, poda de árboles y cambio de luminarias del cementerio general y comisarias.

En el mes de Enero se dio inicio a la construcción de la barda perimetral de nueva sección 5 del cementerio general, esto en respuesta a la demanda de espacios, en esta sección se han construido cerca de 60 bóvedas nuevas en su primera etapa y esperamos seguir construyendo más para ofrecer a la ciudadanía en general.

CATASTRO

En la dirección de catastro se han elaborado, en este segundo periodo de gobierno 1,337 cédulas catastrales, se dio respuesta a 31 solicitudes de verificaciones físicas, deslinde o agrimensura de predios urbanos y rústicos ubicados dentro del municipio, se agregaron 123 planos digitales a la base de datos de información digital, se han sustituido diversos equipos con el fin de subsanar las necesidades del catastro, se capacito a peritos y director en **“Sistemas de Información Geográfica y Procesos de Migración de Datos Catastrales”** capacitación impartida por el catastro del estado como parte del proyecto de digitalización y modernización de catastros. Se crearon 23 nuevas nomenclaturas a predios urbanos procedentes del fondo legal, así como 10 nuevos tablajes por medio del REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN).

DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

En coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Se realizó la **2da Feria del Empleo** en nuestro Municipio, ofertándose más de **600 vacantes**, las cuales ofrecían sueldos de entre \$3,600.00 a \$12,000.00 pesos al mes, obtuvimos un registro de 1,200 personas según datos proporcionados por la Secretaria del Trabajo, y se logró la colocación de más del 40% de los aspirantes a las vacantes ofertadas, haciendo esto un total de 480 personas contratadas a través de esta Feria. **La bolsa de trabajo** del municipio, logro la colocación y vinculación de 850 personas en diferentes empresas del municipio.

Actualmente el padrón **Oportunidades** del Municipio cuenta con un total de 3,310 titulares beneficiando a familias la cabecera, fraccionamientos y comisarias del municipio.

El programa **PENSIÓN AL ADULTO MAYOR (SEDESOL)** atiende a las personas de 65 años en adelante con cobertura a nivel nacional. Actualmente en el municipio contamos con un padrón de **2,754** beneficiarios quienes reciben un estímulo económico

de \$1,160.00 pesos bimestral, por parte del Gobierno Federal. Por lo que contamos con un módulo permanente de inscripción y de firma de supervivencia.

El Ayuntamiento apoya al **comedor del anciano**, y se le aporta la cantidad de \$2,000.00 pesos semanales. De igual forma la casa del anciano "Fernando Villanueva Ramírez" recibe un apoyo económico de \$1,500.00 pesos semanales, esto les permite proporcionar techo y comida a 52 personas de la tercera edad.

PROGRAMA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

Este programa consiste en tener una actividad previa de relajación, convivencia y una serie de ejercicios, posteriormente se les otorga un desayuno cumpliendo con una alimentación sana y se les proporciona un apoyo económico de \$60.00 pesos de manera quincenal, actualmente se cuenta con **103 beneficiarios** de todo el municipio y algunas de sus comisarias.

El Ayuntamiento en coordinación con la Secretaria del Trabajo implemento los **TALLERES BECATE** en: Carpintería, Electricidad, Pirograbado y Cultura de Belleza, beneficiando a 100 personas, quienes recibieron de manera gratuita el curso y los materiales para el desarrollo de los mismos y una alternativa para la mejora de sus ingresos.

En el sector joven de mujeres embarazadas en edad temprana, es Alto y por ello que la administración municipal y el Gobierno del Estado unen esfuerzos para tener en el municipio el programa **PROMAJOVEN** el cual consiste en dar un estímulo económico a madres solteras jóvenes o embarazadas menores de edad para que continúen con sus estudios, teniendo la oportunidad de cobrar un monto de **\$8,500 pesos** por beneficiaria.

En este periodo se entregaron 14 certificados a jovencitas que concluyeron su educación secundaria.

El Ayuntamiento en coordinación con la **Congregación Mariana Trinitaria** entregaron 96 tinacos con capacidades que van de los 400 a los 1,100 litros. Con un subsidio del 40% beneficiando al mismo número de familias.

En el **PROGRAMA de EMPLEO TEMPORAL** se benefició a 50 personas de diferentes comisarias durante dos meses, otorgándoles un apoyo económico de **\$1,464.00 pesos** de manera mensual, haciendo un monto de **\$146,400.00 pesos**

El Ayuntamiento a través de su dirección de Desarrollo Social y en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, implementa inscripciones permanentes para el programa **SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA** donde se han inscrito hasta la fecha más de 500 jefas de familias.

Para beneficio de la gente del campo se implementó el **programa de distribución de herbicidas** otorgando dos litros por cada productor a razón del 50 % de su valor total y con este programa se distribuyeron **650 litros de herbicidas** con una Inversión total de **\$ 43,967.62 pesos beneficiando a 325 productores.**

Así mismo esta Dirección atendió 512 solicitudes de reparación de bombas y problemas de plomerías en escuelas y unidades productivas.

El Ayuntamiento en coordinación con la Asociación Ganadera Local Especializada de Cunicultores de Yucatán, organizó el taller **INDUCCIÓN PARA LA CRÍA DE CONEJOS** impartido a 30 beneficiarios, en este, se trataron temas de interés, como lo son las condiciones adecuadas para la reproducción del conejo su distribución y comercialización en el mercado.

Esta Dirección entrego **857 plantas** a distintas escuelas, unidades productivas, particulares y áreas verdes con un costo aproximado de **\$85,000.00 pesos**

El Ayuntamiento en coordinación con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, implemento en el municipio el **PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERES INDIGENAS (POPMI)** beneficiando a 18 familias de las comisarías San Antonio Chum con una tortillería, En Oxcum una Carnicería y en Dzibikak una Lonchería, el monto total de la inversión de recursos fue de \$450,000.00 pesos para los tres proyectos.

Continuando con el apoyo a los Productores el Ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado realizaron de nueva cuenta el **Programa Peso a Peso** en el cual se ejercieron **\$397,926.75 pesos** beneficiando a **75 productores** quienes adquirieron al 50 % del valor total de su costo en el mercado de productos como herramientas y equipo, alimentos balanceados e insumos agrícolas y pecuarios.

En apoyo a **PEQUEÑOS PRODUCTORES**, esta administración con recursos propios logro entregar a 80 productores del municipio herramientas, bombas, mallas borregueras,

insumos y reparación de bombas de agua, siendo un monto cercano a los \$85,000.00 pesos.

Por gestiones de esta Administración ante la empresa Ureblock, el Ayuntamiento recibió 15 colchones, mismos que fueron otorgados a personas con alguna discapacidad a fin de tener **una Cama digna**.

CONTRALORÍA

Esta Dirección proporciona información para mejorar los controles internos de la administración. Verifica el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Decretos. Establece criterios para las Auditorías, analiza controles internos con el objetivo de comprobar la eficacia en el trabajo.

Verifica el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y la aplicación del Gasto público correctamente. Coadyuva en la verificación de los inventarios de las diferentes direcciones y está pendiente de la entrega de la cuenta pública y la contestación de cualquier observación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Es vigilante que cada funcionario público realice y presente en tiempo y forma su declaración de Inicio, modificación y conclusión de la declaración patrimonial.

Supervisa la Obra Pública Municipal, y realiza visitas continuas para verificar los avances de los trabajos.

PROTECCIÓN CIVIL

Preocupados por la seguridad de los habitantes del municipio, esta dirección asume la responsabilidad en la prevención de accidentes o posibles eventos naturales que se presenten. Se realizaron inspecciones de los cosos taurinos en las fiestas tradicionales, así como también el combate de enjambres de abejas.

Se verifico en forma periódica el buen estado de los refugios temporales y albergues para mantenerlos en óptimas condiciones en caso de presentarse alguna contingencia.

Se auxilió a la población en el combate y prevención de incendios forestales y en caso de inundaciones por lluvias torrenciales también se acude en auxilio de las personas.

En coordinación con los bomberos, durante los meses MARZO, ABRIL Y MAYO, se combatieron 197 incendios, los cuales consumieron 374 hectáreas de maleza.

Se realizaron 171 podas de árboles en la vía pública, escuelas, iglesias y templos entre otros.

Con la finalidad de promover la cultura de la prevención de accidentes, se realizaron 11 simulacros entre escuelas y empresas de la localidad.

Se combatieron 35 enjambres de abejas.

Se apoyó en 14 accidentes automovilísticos

Se atendieron 69 reportes de fuga de gas en casas habitación.

Se verificaron 25 estructuras de bailes, 48 juegos mecánicos, 9 circos y 22 cosos taurinos.

Se realizaron 25 inspecciones a empresas o establecimientos comerciales para verificar que cuenten con todas las medidas de seguridad en materia de protección civil.

Todo personal de esta dirección asiste a los cursos de capacitación que imparte la unidad estatal de Protección Civil, así como el Sistema Nacional de Protección Civil.

ASUNTOS JURÍDICOS

Actualmente el Municipio, cuenta con la aplicación del nuevo Sistema de Justicia, no solo en materia Penal Acusatorio sino también se en el sistema de oralidad en materia Civil-Familiar y Mercantil. Es necesario mencionar como un verdadero logro para el Municipio Umán, que después de 8 años en los que la agencia 27 del Ministerio Público estuvo en una casa rentada lo que significaba un gasto mensual para la administración, el Ayuntamiento con recursos propios logro construir el nuevo edificio donde actualmente se encuentra esta agencia, para beneficio de la ciudadanía. El departamento jurídico del Municipio ha asesorado y orientado a 1,120 ciudadanos.

SERVICIOS PROPORCIONADOS:

76	CARTAS DE IDENTIDAD
64	CARTAS DE BUENAS CONDUCTA
13	CONSTANCIA INGRESO
35	MANIFESTACION POR PÉRDIDA DE FACTURA
4	PERMISO VENTA FONDO LEGAL
8	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA
1	CONSTANCIA LABORAL

La figura de Presidente Municipal entre sus múltiples funciones es un auxiliar de la impartición de justicia, por tal motivo llegan a este departamento **1,528** oficios de notificación de distintas dependencias Estatales, como son Ministerio Público, Juzgados Penales, Juzgados Mixtos de lo Familiar, Juzgados de Juicios Orales, Unidad de

Mediación y Solución de controversias del Estado, y Federales como Juzgados de Distrito y que fueron desahogadas en su totalidad

Se recibieron y atendieron **12** expedientes referentes a Derechos Humanos, que se resolvieron a nivel local para beneficio de los involucrados.

Es importante mencionar que dentro de un marco de legalidad se han otorgado **68** finiquitos laborales que han evitado denuncias que impliquen laudos millonarios y cargas económicas a la administración municipal.

ATENCIÓN CIUDADANA

Con el propósito de orientar y apoyar a las personas, esta dirección brindó orientación y asesoría en gestión de trámites a todo ciudadano que así lo requirió, durante el segundo año de gobierno esta dirección tubo la visita de más de 6,000 ciudadanos.

Así mismo se realizaron un total de **672** oficios de gestión entre los que destacan apoyos económicos, medicamentos, útiles escolares, traslados de ambulancia etc.

Se recibieron un total de **651** reportes de servicios públicos municipales entre los que destacan: cambio de luminarias, limpieza de pozos pluviales, reparación de fugas de agua potable, bacheo de calles, vigilancia policiaca, terrenos baldíos entre otros. Mismas que fueron turnadas a las direcciones correspondientes para su atención

Este departamento recibió 11 visitas del módulo del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, (INE). Quienes brindaron atención a más de **2,400** ciudadanos para obtener su credencial de elector.

JUVENTUD

Esta Administración a sabiendas que la población actual en su mayoría es joven y de las necesidades de estos, a través de su Coordinación de la Juventud brinda un catálogo de programas basados en políticas públicas que benefician a nuestro sector juvenil.

Por lo que se aplicaron en el municipio las siguientes Programas:

ESTO TE PASA

En la prevención a los problemas relacionados con la salud mental, sexual y nutricional en jóvenes de 14 a 29 años, fomentar una mayor participación en los programas de prevención de adicciones y violencia.

- Escuela Beneficiadas: **Secundarias y COBAY**
- Jóvenes beneficiados: **900**

YO X LOS VALORES

Alejar a los Jóvenes de los peligros que aquejan a la Juventud por medio del fomento a los valores Juveniles.

Apoyar a los jóvenes de 14 a 29 años a desarrollarse de manera sana, libre de adicciones, violencia y trastornos mentales a través de mecanismos que les permitan obtener valores.

- Escuelas: **Secundarias y COBAY**
- Jóvenes beneficiados: **800**

EMPRENDER

Otorgar apoyos económicos a fondo perdido que van de \$10,000.00 hasta \$50,000.00 a través de una convocatoria pública dirigida a todos los jóvenes en el estado.

- Jóvenes o empresas beneficiadas: **6**
- Monto total otorgado: \$185,000.

ACTIVATE JOVEN

Que busca llevar a cabo un programa que fomente la activación física por medio de la participación de los jóvenes en eventos deportivos.

- Umán será representado en futbol en el torneo estatal de "actíivate Joven"
- Jóvenes beneficiados: 45

GAPS

Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud. más de 50 adolescentes concluyeron su capacitación en temas relevantes de Salud y serán promotores sociales que difundirán su aprendizaje para el bienestar juvenil.

- Jóvenes participantes: 50

AGOSTO MES DE LA JUVENTUD

Durante el mes de la juventud celebramos a los jóvenes con jornadas pláticas, talleres y actividades culturales destinadas a los jóvenes del municipio.

- Jóvenes participantes: 700

EQUIDAD Y GÉNERO

Durante el año se atendieron a 800 mujeres que acudieron a la instancia municipal de la mujer para ser atendidas, solicitando información para diferentes trámites, mismas que fueron canalizadas a los Centros de Atención del Instituto de Equidad y Género del Estado de Yucatán, A fin de que reciban atención jurídica, psicológica y social de forma

gratuita, a las restantes se les canalizo al DIF, PRODEMEFA, o se les brindo la asesoría jurídica.

En apoyo a la economía de las Mujeres se les otorgo animales de traspatio en esta ocasión de pollitos a bajo costo. Entregándose 500 en el mes de agosto.

En septiembre se llevó a cabo un proyecto en el municipio denominado **“Proyecto de Nuevo Bando de Policía y buen Gobierno”** a fin de implementar políticas públicas con perspectiva de Género en el municipio de Umán.

En este período se presentó un proyecto denominado **“Desarrollo de habilidades y conocimientos en materia de empoderamiento económico de las mujeres en el municipio de Umán”** con el cual se **ganó** ante el **Instituto Nacional de las Mujeres**, la cantidad de **\$240,000 pesos** para llevar a cabo foros y talleres en el municipio y concluyo en el mes de diciembre del año pasado con el equipamiento de mobiliario nuevo e inauguración de la Instancia Municipal de la Mujer.

A fin de realizar acciones de sensibilidad entre la población y lograr la detección de casos de violencia contra las mujeres, así como su erradicación se han llevado a cabo Durante este periodo 48 pláticas, de las cuales 15 fueron sobre violencia de género, 15 de Equidad y Género, 15 relativo a la participación social y empoderamiento económico de las mujeres, 3 sobre Discriminación de Género.

Durante este período, se participó en 11 cursos impartidos por el Instituto de Equidad y Género del Estado de Yucatán, destacando las siguientes: **“Formación de Gestores Comunitarios”, “Violencia Masculina”, Reforma Agraria, Retroalimentación de Temas de Género, Corresponsabilidad y Conciliación en la Vida Laboral, Familiar y Personal”, “Participación Social y Empoderamiento Económico de las Mujeres, “El Género una Herramienta Útil para la Equidad y no Violencia”** entre otras.

LOGÍSTICA Y PROTOCOLO

Se realizaron un total de 624 servicios de apoyo a las distintas direcciones del municipio, dando cobertura a 141 eventos culturales y deportivos.

Se realizaron 360 servicios al DIF Municipal entre los que destacan, la entrega de desayunos escolares y descarga de leche y galletas que se distribuyen en las escuelas del municipio.

Se realizaron 70 servicios de traslados de promotores de salud a distintas comisarías del municipio instalación de toldos y sillas para eventos organizados por esta dirección.

SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDA

La dirección de seguridad pública y vialidad, tiene como misión principal de velar por los habitantes del municipio, ya sea en su persona o patrimonio. Las acciones de prevención se llevaron con inteligencia y estrategias definidas logrando diluir acciones delictivas de mayor impacto en la sociedad o en contra de las empresas establecidas en el municipio. este trabajo requirió del fortalecimiento del equipo de trabajo con los conocimientos actualizados sobre los procedimientos policíacos, por ello, fue necesario cubrir varias etapas encaminadas a la profesionalización del cuerpo de policía; en la primera etapa, los agentes están incluidos en el sistema nacional de seguridad pública al obtener la clave única de identificación personal tal y como los exige la ley de seguridad pública; la segunda etapa fue que pasaran los controles de confianza, que contemplan exámenes toxicológicos, psicológicos, psicométricos, sociales y económicos; y la última etapa fue la capacitación en materia legal y actualización policial. Quiero mencionar que 18 elementos no cumplieron con los requisitos del sistema nacional de seguridad pública.

Los convenios de coordinación con las policías estatales, ministeriales y municipales se ha cumplido, toda vez que no solo se han realizados trabajos conjuntos de vigilancia en la ciudad sino también el adiestramiento en técnicas policiales, sistema penal acusatorio, marco jurídico, acondicionamiento físico y primeros auxilios.

El trabajo desarrollado ha obtenido como resultado la detención de 200 personas acusadas de algún delito y 95 de estas puestas a disposición del ministerio público. Por lo que respecta a las faltas administrativas, durante este periodo, fueron arrestadas 2,136 personas y puestas a disposición del juzgado calificador.

Otra de las labores que lleva a cabo la policía municipal es la prestar ayuda a la ciudadanía, con personal calificado en urgencias médicas, para su atención y traslado a centros hospitalarios. En total recibieron asistencia 1,553 personas, entre las que se destacan 4 trabajos de parto.

Una de las cosas que hay que destacar es la firma del convenio por la cual el municipio recibirá durante el presente año recursos federales a través del programa de subsidio para la seguridad en los municipios (SUBSEMUN) y por lo consiguiente vendrá a fortalecer al cuerpo de policía municipal con equipamiento especial, como vehículos,

uniformes, capacitación, entre otras cosas. El municipio trabaja en cumplimiento de las normas administrativas de este sistema.

TRANSPORTE MUNICIPAL

Durante el segundo periodo de Gobierno Municipal, se llevó a cabo la toma de protesta de los inspectores municipales de transporte, quienes se encargaran de vigilar los servicios de transporte público, en el municipio.

Durante el mes de enero se aplicaron pruebas antidoping a operadores de unidades de transporte público de diferentes agrupaciones, como el F.U.T.V., UNTRAC, URBE, esto con el objetivo de cuidar y garantizar la seguridad usuarios.

Se establecieron retenes de vigilancia e inspecciones en distintos puntos de la ciudad

Se realizaron reuniones de exhortación, con los Secretarios de diferentes Sindicatos para mejorar este servicio.

De acuerdo a los trabajos realizados, estos fueron los resultados obtenidos: se aforo y reviso **2,306** trici taxis de socios de los 7 sindicatos e irregulares que no pertenecen a ninguna agrupación, haciendo un total de **112** sancionados por poner en riesgo a los usuarios de transporte público en su modalidad de trici taxis.

Referente al **SERVICIO DE AUTOBUSES, TAXIS LOCALES Y FORANEOS:** Se realizaron **177** operativos en diversos puntos de la ciudad, de los cuales se verificaron y revisaron **1,507** unidades de transporte tanto local como foráneo, sancionando a **14** unidades por diversas causas como: carecer de concesión, por sobrecupo de pasajeros, carecer de tarjeta de circulación, por tener póliza de seguro vencida, tener la licencia vencida y por estar fuera de ruta.

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas está encargada de regular, vigilar y orientar el crecimiento de esta ciudad de acuerdo con el reglamento de construcciones y el programa de Desarrollo Urbano.

SERVICIOS REALIZADOS CON RECURSOS PROPIOS

En el bacheo se reparó en la ciudad, comisarías y fraccionamientos la cantidad de 5,180 m2, destacando el fraccionamiento de Itzincab y las carreteras que conectan a las comisarias como son Umán-Hunxectaman-Oxcum, Umán-Oxholom, Bolóm – San Antonio

Chum, entre otros con una inversión aproximada de \$1'200,000.00. Se elaboraron 6 rejillas para el Fraccionamiento San Lorenzo, el Parque del Emporio, el Parque de Santa Barbará, el Parque de la colonia San Francisco, Pintura de juegos infantiles del parque principal y, elaboración de nuevos juegos (Hda. Tanil, Fraccionamiento Piedra de Agua), y la Reparación del alambrado de las Canchas de Santa Cruz y enverjado del parque, la Reparación de las Canastas de la Comisaría de San Antonio Chum, con una inversión aproximada de \$ 650,000.00. En pintura se realizó la del palacio Municipal de Umán, el Cementerio General, el Parque Principal, la Torre del Reloj, La Casa de La Cultura, el mercado Carnes, el palacio municipal de Bolón, el parque de Tanil, la capilla de la comisaria de Oxholom, se realizó la ampliación del cementerio General, se invirtió la cantidad aproximada de \$ 430,000.00. En este primer año se realizó el desazolve de 350 pozos pluviales, incluidos los pozos del Rastro Municipal, de alrededor e interior del mercado de carnes del mercado de frutas y verduras, y continuo desazolve de los registros de drenaje del Fraccionamiento de Itzincab.

Sobresalen la construcción de un ministerio público en la colonia Santa Cruz y la reparación de parques infantiles en el fraccionamiento San Lorenzo con una inversión aproximada de \$174,360.00.

EN CUANTO A EL TALLER DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Se realizaron las reparaciones de suspensiones y frenos en general así como cambio de alternadores, motores de arranque, clutches, se han cambiado cajas de velocidades y diferenciales en mal estado y mantenimiento general a los vehículos de las diferentes direcciones.

En este año se invirtió en mantenimiento vehicular la cantidad de \$400,000.00.

TRÁMITES REALIZADOS EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

En lo que corresponde al año se otorgaron 113 licencias de construcción, 211 licencias de uso de suelo, 9 terminaciones de obra, 6 factibilidades de división, 23 factibilidades de uso de suelo, 3 constancias de alineamiento, 17 explotaciones de banco de material, 3 licencias de urbanización, 3 licencias de uso de suelo para construcción.. Recaudando \$ 961,812.52 por los derechos pagados.

OBRAS REALIZADAS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN

EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FAISM**) le asigno al municipio de Umán la cantidad de \$ 14'151,653.00, de los cuales el Ayuntamiento aporto \$ 2'135,155.11, y concreto convenios con la **SEDATU**,

JAPAY, SEDESOL, etc. Para incrementar acciones y obras en beneficio de la ciudadanía. Y realizo 46 obras de las cuales: 23 se ejecutaron en 13 comisarías y 23 en la cabecera, y se ejercieron de la siguiente manera:

AGUA POTABLE:

Se invirtieron \$ 2'947,066.42, de los cuales \$ 2'086,412.12 fueron con recursos convenidos con Hábitat y \$ 860,654.30 con recursos del ramo 33, para la sustitución de 3,308.60 mts. De tubería de 4 pulg. Y en el cambio de 3 bombas para los cárcamos de Santa Elena, en Umán y en las comisarías: en Oxcum y en Bolóm.

CONSTRUCCION DE CALLES:

Se invirtieron \$ 10'470,761.35, de los cuales \$ 8'975,345.73 fueron con recursos provenientes del RAMO 33 y \$ 1'495,415.62 con recursos del FOPEDEP en la repavimentación de 29,088.98 m2 de calles, de los que 14,173.98 m2 se repavimentaron en Umán; y 14,915.00 m2 se repavimentaron en las siguientes 9 comisarías: Bolón, Poxila, Xtepen, Itzincab, Oxholom, Yaxcopoil, Tebec, Tanil y Ticimul.

SANITARIOS ECOLOGICOS RURALES:

Se realizó un convenio con la JAPAY para la construcción de 177 sanitarios ecológicos que se realizaron en las siguientes 6 comisarías: Xcucul Sur, Ticimul, Tanil, Petecbiltun, Tebec y Hunxectaman y tuvieron un importe por \$ 7' 942,340.60; y que se detallan a continuación.

Otro convenio realizado fue con la SEDESOL mediante el programa de 3x1 para migrantes en la construcción del parque en la comisaria San Antonio Chum con un importe de \$ 1'100,000.00.

De la misma manera con recursos propios, se convino con la SEDATU en el programa de rescate de espacios (PREP) para la intervención de dos parques: en la colonia Ceibos y en Campokax, y la consolidación del parque del Cerrito en la ciudad de Umán, con un importe total de \$ 940,699.00.

RECURSOS DE RAMO 33

Se invirtió \$ 1'176,890.23 en la construcción de 2,598.13 m2 de guarniciones y banquetas de los cuales 1,394.77 m2 fueron en la Colonia Miguel Hidalgo y Santa Cruz con un importe de \$ 599,933.59 y 1,203.36 m2 fueron en Oxcum e Itzincab con un importe de \$ 576,956.64.

Otras obras ejecutadas con recursos del Ramo 33 100 mts de ampliación eléctrica de la Colonia Francisco I Madero, dos pasos peatonales en la Colonia Cepeda Peraza, la rehabilitación de aula en la primaria Delia María Pinelo de San Lorenzo y la construcción de techumbre en el jardín de niños José María Traconis de Ticimul con un importe total de \$ 402,162.37 son las que a continuación se detallan:

TESORERÍA Y FINANZAS

En el periodo que se informa, con una administración y disciplina en los recursos económicos, se otorgó apoyos a 18,083 personas de escasos recursos, con un monto de \$ 7'512,788.90

Nota: Los apoyos otorgados fueron en los siguientes rubros: medicamentos, gastos médicos, defunciones, escolares, deportes, culturales, luz, agua, transporte, trámites legales, comedor de ancianos, apoyos a la tercera edad y vivienda.

**MUNICIPIO DE UMAN, YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE AGOSTO DE 2013
30 DE JUNIO DE 2014
OBJETO DEL GASTO**

	ACUMULADO
1.- INGRESOS	
Impuestos	13.444.429,39
Derechos	4.456.194,45
Productos de Tipo Corriente	835.258,92
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2.197.395,38
Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos	266.793,96
Participaciones y Aportaciones	90.659.724,01
Convenios (Subsemun, Inadem, Equidad y Género)	12.300.000,00
Ingresos Extraordinarios	124.159.796,11
2.-EGRESOS	
Servicios Personales	51.965.051,80
Materiales y Suministros	9.485.731,23
Servicios Generales	15.155.916,67
Subsidios, Ayudas y Transferencias	9.621.699,76
Bienes Muebles e Inmuebles	933.510,27
Inversión Pública	19.043.225,99
	106.205.135,72
3.-RESULTADO 1-2	
Ingresos-Egresos	17'954,660.39

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF, es la instancia encargada de aplicar acciones y programas para atender a los grupos sociales más vulnerables del municipio.

Para cumplir nuestro compromiso con ellos se aplicaron los siguientes programas:

Desayunos Escolares, tiene como objetivo disminuir la desnutrición en los niños de nuestro municipio, por lo cual distribuimos a 55 escuelas de nivel preescolar y primaria, 19 mil 553 cajas de leche y galletas que beneficiaron a 3,897 niños pertenecientes a la cabecera municipal, comisarías y fraccionamientos.

Buscando proteger a la población infantil del nivel preescolar, se lleva a cabo el **CLUB SALUD DEL NIÑO**, que consiste en enseñar a través de talleres, ferias, actividades deportivas y convivencias con la familia, el cuidado de su salud emocional, psicológica y familiar, beneficiando a 250 niños de las escuelas de Oxcum, Tanil, Ticimul y fraccionamiento ACIM II.

En lo que respecta al combate de la violencia, explotación sexual y el acoso escolar o Bullying, en coordinación con la PGR se realizaron 83 pláticas en 14 escuelas beneficiando a más de 4,415 alumnos de primaria y secundaria de la cabecera.

Preocupados por el futuro y bienestar de los jóvenes, se llevó a cabo "la jornada intensiva de prevención de adicciones" en la cual se impartieron 25 pláticas en coordinación con la PGR, de prevención de farmacodependencia, alcoholismo y drogadicción, en el cual participaron 14 escuelas secundarias de la cabecera y comisarias, beneficiando a 2,340 alumnos.

Conscientes de la problemática actual en los adolescentes, se impartió el programa disfrutando mi adolescencia y el taller de "**Prevención del Embarazo en el Adolescente**" con una duración de tres meses que consistió en pláticas, asesoría psicológica, comunicación de padres e hijos, se impartió en 2 escuelas telesecundarias, beneficiando a 120 alumnos pertenecientes a las comisarías de Poxila y Ticimul. De igual manera se implementó el taller de Niños Difusores en Dzibikak y Habilidades para la Vida en la cabecera, atendiendo a 130 alumnos de primaria.

El programa "**Mejores Familias**" (DAIF) atiende a una población de 20 familias y 25 niños, que durante todo el año recibieron taller de orientación psicológica, autoestima, educar con amor, duelo y arte terapia, taller de capacitación en manualidades.

También se llevaron a cabo diversas actividades con familias de escasos recursos como: cortes de cabello, entrega de cobertores, caravanas de la salud, juegos interactivos y teatro guiñol, en la que participaron más de 480 niños de las comisarias Bolom y Hda. Itzincab.

La procuraduría de la defensa del menor y la familia, **PRODEMEFA**, es una institución facultada para orientar, asesorar, representar y brindar protección a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Por lo que fueron atendidos y canalizados 541 casos jurídicamente asesorados, 366 mujeres y 175 hombres, 18 niños maltratados, 39 intervenciones en juicios orales familiares.

El departamento de **PSICOLOGIA**, realizó 1,243 consultas durante todo el año, de las cuales se brindó orientación y valoración, así como 42 canalizaciones a diversas instituciones como: Psiquiátrico, CREE, etc.

En coordinación con el DIF Estatal gestionó ante el Gobierno del estado y Secretaría del trabajo 4 motos adaptadas que fueron entregadas a personas con discapacidad cuyo costo aproximado es de \$ 25,000.00 mil pesos cada una.

Se entregó durante todo el año 1,260 despensas a 105 beneficiarios del **Programa apoyo a la discapacidad** y se canalizaron alrededor de 40 personas al CREE para su atención médica en diversas áreas de discapacidad.

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), este año fueron atendidos 1,312 pacientes. Se realizaron 5 mil 491 terapias, se otorgaron 303 consultas de nuevo ingreso, 122 valoraciones y 178 revaloraciones y 110 altas.

Con el objetivo de atender a menores con problemas de lenguajes en el departamento del Centro de Tecnología Adaptada, **CTA**, se realizaron 1,719 terapias de lenguaje, a niños de educación primaria de la cabecera municipal, así como de los municipios de Chochola, Samahil y kinchil.

El H. Ayuntamiento a través del DIF Municipal ha realizado tres entregas de **aparatos funcionales** con el apoyo con el DIF Estatal con una inversión de alrededor de \$150,000.00 mil pesos, donde se han beneficiado a más de 110 personas que fueron obtenidos a través de una gestión continua y perseverante por parte del DIF Municipal ante instituciones como el DIF Estatal y el CROPAFY.

APOYOS ENTREGADOS DURANTE EL AÑO:

Se entregaron 48 sillas de ruedas, 1 prótesis de pie, 3 prótesis de seno, 4 prótesis ocular, 4 prótesis de pie, 10 bastones de cuatro puntos, 13 zapatos ortopédicos, 3 bastones de un punto, 12 andadores, 4 colchones, así como fajas ortopédicas, férulas, muletas, rodilleras mecánicas, suspensión de neopreno, y como 36 **auxiliares auditivos** cuyo costo va de 3 mil a 10 mil pesos cada uno.

De igual manera 60 FAMILIAS reciben pañales cada mes en el DIF Estatal.

Así mismo se benefició a 70 familias del municipio con la afiliación al seguro popular ante el DIF ESTATAL.

Uno de los servicios más solicitados en el DIF Municipal es el de traslados de ambulancia, por lo que buscando atender las necesidades de los pacientes, se realizaron 4,102 traslados a distintas instituciones de salud. Cabe destacar que es este año tuvimos la donación por parte del gobierno del estado una nueva ambulancia de traslado con la cual se pudo ofrecer un amplio y mejor servicio a los pacientes.

El programa lentes a bajo costo benefició a 250 personas del municipio con lentes graduados, a través de consultas oftalmológicas durante siete jornadas a lo largo del año.

De igual manera el DIF Estatal realizó "las jornadas de examen de la vista y lentes gratuitos", con la donación de más de 80 pares de lentes.

En la prevención y diagnóstico de enfermedades el DIF Municipal en coordinación con el DIF estatal, realizó Jornadas de Salud Comunitarias y diversas campañas dentro de las cuales se encuentran, labio hendido, cataratas, audiometrías y cables salvavidas, en las cuales se beneficiaron a 100 personas.

Un esfuerzo continuo que realiza el DIF Municipal a través del programa de apoyos municipales se benefició a más de 100 familias en situación vulnerable y de escasos recursos con despensas, pañales para adulto y niños, leche y medicamentos, de igual manera, operaciones, apoyo económico para radioterapias, quimioterapias, estudios de resonancia magnética, operaciones de cadera,. Dentro del programa de **Asistencia de Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo** se entregaron este año, un total de 2,040 despensas, correspondientes a 170 beneficiarios, de la cabecera y comisarías.

Preocupados por mejorar las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores, se realizaron diversas actividades, eventos recreativos, competencias de Tai-chí-chuan, navidad, carnaval, jornadas de salud, cardio salsa y manualidades.

Así mismo se continuó con el trámite de credencialización del INAPAM en las instalaciones del DIF Mpal.

Así como en las comisarías con la caravana del adulto mayor, en la cual se ofrece los servicios de corte de cabello, toma de presión, lentes gratuitos y el trámite de dicha credencial, donde se han entregado más de 1,000 credenciales. Los centros comunitarios son una alternativa para capacitarse en algún oficio generador de ingresos que contribuya a la economía familiar, por lo cual fueron 350 alumnos que aprovecharon los cursos que se impartieron en 13 centros comunitarios de la cabecera y sus comisarias, a cargo de 10 instructores.

Con la colaboración de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, esta administración logro implementar los talleres temporales de repostería, pintura textil y por primera vez se llevó a cabo el taller de piro graffía, beneficiando a 100 personas del municipio, comisarías y fraccionamientos.

Dentro del programa hábitat con una inversión de más de \$317 mil 334 pesos se impartieron los cursos de bisutería, risoterapia, corte y confección, cultora de belleza, y Promotores Comunitarios, en los diferentes centros de desarrollo comunitario beneficiando a 150 personas.

MENSAJE DEL ALCALDE